

RESUMEN EJECUTIVO

AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE EMAGUA AL 31.12.2016

Informe de Auditoría Interna UAI-N° 001/2017, correspondiente al examen sobre Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (EMAGUA), por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, ejecutada en cumplimiento a los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la presente gestión.

El Objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua al 31.12.2016, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y, si el Control Interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros Básicos y Complementarios de EMAGUA, las Notas que se presentan como parte integrante de los mismos, registros contables y auxiliares, su documentación de respaldo y otros documentos relacionados.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 6.1 Reglamento para la Administración de Vehículos y Combustible, inexistente.
- 6.2 Facturación por Anticipos.
- 6.3 Falta de Publicación de los Formularios 400 y 500 (Contratación Menor) en el SICOES.
- 6.4 Demora en la entrega de Documentación para la realización de la Auditoría de Confiabilidad-Gestión 2016.

En nuestra Opinión emitida en el Informe N° 001/2017 de 01.03.2017, concluimos que los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua, por el ejercicio finalizado el 31.12.2016, son confiables.

Respecto al Control Interno diseñado e implantado en EMAGUA y relacionado con la presentación de la información financiera, el mismo presenta algunas deficiencias al 31.12.2016 (reportadas en el Informe UAI-N° 001/2017), no obstante, coadyuva al logro de los Objetivos de la Entidad.